



UAIP/OIR/0031/2019


Vista la solicitud del Licenciado [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] quien requiere:

1. Informe sobre descuentos realizados a empleados de la Dirección General de Centros Penales en concepto de donaciones voluntarias a partidos políticos, aportaciones a partidos políticos o cuotas partidarias de los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. La información deberá contener: el número de descuentos realizados, el número de empleados sujetos a esos descuentos, el partido hacia donde fueron transferidos los descuentos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales.
2. Informes de cualquier otra partida o cuenta relacionada con una aportación voluntaria u obligatoria, ya sea eventual o permanente que vaya hacia un partido político con el propósito de financiarlo. La información deberá contener: el número de descuentos realizados, el número de empleados sujetos a esos descuentos, el partido hacia donde fueron transferidos los descuentos, así como sus respectivos montos mensuales y anuales.

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública, la suscrita RESUELVE: *El Departamento de Recursos Humanos informa que no se cuenta con ningún registro de descuentos a empleados de esta DGCP, por cuotas voluntarias, partidarias, ni descuentos por aportaciones voluntarias u obligatorias, eventuales o permanentes a partidos políticos, por lo tanto la información es Inexistente.*

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

San Salvador, a las trece horas del día dieciocho de febrero del dos mil diecinueve.


Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información